



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ, CUNDINAMARCA
Carrera 5 N ° 5 - 73 Piso 3 - Teléfono 856 2409
Correo electrónico jccchoonta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO N ° 0009
MAYO 12 DE 2023

ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	INICIA	TERMINA	CONSULTE AQUÍ
2011-00481-00	CARLOS HERNAN QUINTERO LEGUIZAMON	OLGA LUCIA GOMEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN	TRES (3) DÍAS	MAYO 15 DE 2023	MAYO 17 DE 2023	Traslado(VER)
2020-0030-00	YOLANDA PEREZ MEJIA	WILSON FERNANDO CORTES SIERRA Y OTRA	EXCEPCIONES PREVIAS	TRES (3) DÍAS	MAYO 15 DE 2023	MAYO 17 DE 2023	Traslado(VER)
2020-0030-00 Reconvención	YOLANDA PEREZ MEJIA	WILSON FERNANDO CORTES SIERRA Y OTRA	EXCEPCIONES MÉRITO	CINCO (5) DÍAS	MAYO 15 DE 2023	MAYO 19 DE 2023	Traslado(VER)

De conformidad con lo normado por el artículo 110 del C. G. P., y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.), de hoy doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023), se fija el presente traslado en el portal Web de la Rama Judicial, micro sitio del Juzgado Civil del Circuito de Chocontá, Cundinamarca, por el término de un (1) día.

DERLY ESPERANZA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Secretaria

Firmado Por:
Derly Esperanza Sánchez Rodríguez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f98d6676279ee20ebccbd034ecd61351a1ea7f568d3e59fbd931c92fc95a4d69**

Documento generado en 11/05/2023 08:43:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>